

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACION ARQUEOLOGIA REALIZADA EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE PASEO DE ALMERÍA NUMERO 9 DE ALMERIA.

Carmen Mellado Sáez

Resumen: Esta excavación arqueológica unida a las que se vienen efectuando en el casco urbano de Almería desde 1984, nos ha permitido acercarnos un poco más a lo que fue una gran ciudad en época medieval, con sus luces y sus sombras, documentando un área domestica de época hispanomusulmana, con un desarrollo estratigráfico de 3,40 metros, donde se aprecia las transformaciones y reutilizaciones, que experimenta el espacio desde el Siglo XII hasta nuestros días.

Abstract: This coupled with the archaeological excavation that have been making in the town of Almeria in 1984, has allowed us a bit closer to what was a great city in medieval times with its lights and shadows, documenting a period domestic area Hispano-muslim, a stratigraphic development of 3.40 meters, where you can see the changes and re-use, experiencing the space from the XII century to today.

INTRODUCCIÓN

El solar objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva se localiza en el interior de un inmueble situado en **C/ Paseo de Almería número 9**, en el casco urbano de Almería. Por tanto, desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural, recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dicha parcela se encuentra incluida dentro de la Zona Arqueológica delimitada para el núcleo urbano de Almería, en un área especificada con un nivel de **protección Normal**, y cuyas

condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone la necesidad de realizar un estudio arqueológico previo al desarrollo de cualquier tipo de obra que suponga remoción del subsuelo (1).

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protección y dado el inminente inicio de las obras de construcción de un edificio de nueva planta, donde está previsto la realización de sótano. Cuya ejecución supondría, sin ningún género de dudas, la destrucción de registro arqueológico con información sobre esta área del antiguo barrio hispano-musulmán de **la Musalla**, en la que según recientes investigaciones llevadas a cabo en la zona (2), se han podido documentar importantes restos con información contextualizada, sobre la existencia de un área “intramuros” perfectamente urbanizada, constatándose un uso domestico continuado desde el primer tercio del Siglo XII hasta el Siglo XIV, momento en el que se observa su abandono y la invasión por el extremo Noreste del área de necrópolis de bab-Bayyana, produciéndose un cambio en el uso de lo domestico a lo funerario –residual-, para quedar la zona yerma a partir del Siglo XVI y no ser recuperada urbanísticamente hasta finales del Siglo XIX y XX.

Circunstancias, que hacían necesario la realización de un estudio arqueológico con carácter preventivo y previo a la citada construcción de nueva planta proyectada. Así, la presente Intervención Arqueológica se desarrolló entre los días 3 de Febrero al 27 de Marzo de 2009, y fue financiada por la empresa propietaria de los terrenos **GARAJES INDALO S.A.**

LOCALIZACIÓN, LÍMITES DEL SOLAR, EXTENSIÓN Y ALTITUD ABSOLUTA.

El área objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva, ocupa la parcela número 15, y se localiza en la zona central de la manzana número 79759, dando fachada a **C/paseo de Almería número 9 (3)**.

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al Norte por la medianera con la parcela número 16 de la manzana 79759 con fachada a C/ Paseo de Almería número 7; El Este queda definido por la medianera con las parcelas números 08 y 11 de la misma manzana, y fachada a Calle Juan Antonio Martínez Castro y Circunvalación del Mercado respectivamente; Mientras, que el Sur queda definido por la medianera con la parcela número 14 de la misma manzana y fachada a Calle Paseo de Almería número 11 y Calle Circunvalación del Mercado; Quedando el Oeste definido por la línea de fachada de la parcela objeto de este informe con fachada a Calle Paseo de Almería número 9. (fig.2).

Solar, que abarca una superficie total de 593,72 metros cuadrados, de los que algo más de un tercio han resultado nulos desde el punto de vista de la “arqueología conservada”, debido a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona, desde finales del Siglo XIX hasta nuestros días. Siendo sus diagonales de 41,00 por 39,00 metros respectivamente, y la altitud máxima absoluta (sobre nivel del mar) es de 22,40 metros, cota localizada en Calle Paseo de Almería (fig. 2).

En resumen, la parcela objeto del presente estudio arqueológico se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.: (Fig. 2).

A. 4.077.513 – 547.942

B. 4.077.528 – 547.940

C. 4.077.533 – 547.975

D. 4.077.512 – 547.978

E. 4.077.512 – 547.977

F. 4.077.516 – 547.965

AQUÍ FIGURA 1.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA. ÁREAS Y CORTES ARQUEOLÓGICOS.

El solar presenta una forma casi rectangular, cuyos lados menores miden 13,25 metros y 11,43 metros, localizados en su frente Nordeste y Sudoeste respectivamente; Mientras que los lados mayores, relacionados con los laterales Oeste y Este miden 26,51 y 28,71 metros respectivamente (Fig. 2).

Por tanto, nos encontramos con un área de dimensiones medias (593,72 m²), cuya estudio arqueológico presentaba “a priori”, las limitaciones típicas de las intervenciones urbanas, que resumimos en:

- Limitación en el área a excavar determinada por el parcelario vigente.
- Proliferación desde la misma superficie de infraestructuras asociadas a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona desde mediados del Siglo XIX hasta nuestros días.
- Existencia de fachada catalogada en grado IV, en el vigente PGOUA, lo que implica su conservación y restauración.

Desde el punto de vista metodológico y con la referencia de la superficie total que se iba a ver afectada por el proyecto de construcción de nueva planta, se optó por la “excavación en área abierta”, mediante la realización de 3 cortes estratigráficos, ampliados sucesivamente en función de los resultados que iba arrojando el propio proceso de excavación, alcanzando finalmente, una superficie total de excavación de 260 metros cuadrados. En la superficie investigada se procedió a la documentación de las Unidades Estructurales Construidas (UEC) y su correlación con las Unidades Sedimentarias (US) que conforman la estratigrafía. El conjunto del registro nos ha permitido un análisis exhaustivo del área investigada y la elaboración de la planimetría correspondiente.

La intervención ha tenido por tanto, dos objetivos básicos, documentar en extensión el área afectada por el proyecto de construcción de nueva planta previsto, y segundo, definir el contenido arqueológico del subsuelo, su evolución y secuencia estratigráfica.

La concreción de los trabajos se ha formalizado con la realización de 3 cortes

estratigráficos (C/1, C/2 y C/3), que han abarcado, como hemos señalado, una superficie total de 260 metros cuadrados. Estos cortes han quedado organizados al Sur de un eje de 26,00 metros, replanteado con dirección Oeste a Este y perpendicular a la fachada con C/ Paseo de Almería (Fig. 2).

Seguidamente, se resumen las diferentes fases estructurales documentadas, así como la secuencia estratigráfica y se apuntan los resultados de la presente intervención arqueológica

AQUÍ FIGURA 2

DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA. ESTRATIGRAFIA Y FASES DE OCUPACIÓN.

En líneas generales la intervención realizada ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles, que constituyen la secuencia estratigráfica del área investigada. Nos encontramos sobre un conjunto urbano de época musulmana, claramente relacionado con el antiguo barrio de **la Musalla**.

El conjunto del desarrollo sedimentológico oscila entre los 3.10 metros y los 4,22 metros y presenta, desde la roca base, una primera información, sin contexto estructural, de la etapa Almorávide, a la que se superpone una secuencia completa de época musulmana, con una importante presencia de los periodos Almohade y Nazarí. Seguidamente recorreremos la estratigrafía documentada, en la que se han distinguido 95 Unidades Sedimentarias (US), ordenando los niveles arqueológicos desde el más antiguo al más reciente.

Nivel I.

En primer lugar señalemos que el nivel base, soporte estéril, está constituido por detritus de tipo aluvial con predominio de roca calcárea en proceso de fosilización y gravas, materiales claramente asociados al “firme” geológico. Este substrato a lo largo de las sucesivas ocupaciones, se vio afectado por excavaciones para cimentaciones, tanto de época musulmana como contemporánea. Las cotas diferenciales que oscilan entre los 17,93 metros, en el extremo Oeste del solar (Corte 1/Sector C4), y los 18,34 metros en el lado Este (Corte 2/Sector B), confirman la pendiente del terreno.

Este Nivel, se desarrolla entre los 17,93 metros a los 18,23 metros, y los 18,34 metros a 18,42 metros (US 0042), y se ha documentado en áreas muy concretas del espacio excavado (Corte 1/Sector C4 y Corte 2/Sector B), constituyendo un estrato homogéneo delimitado en su extremo superior por restos de pavimento, que define un paquete cerrado, donde la única actividad cultural se concreta en las fosas de cimentación antes mencionadas, y restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas que nos muestran un repertorio tipológico, entre el que hay que destacar la presencia de ataifores decorados en verde manganeso sobre fondo blanco, y formas cerradas tratadas al exterior en cuerda seca parcial, materiales que se vienen documentando en el yacimiento arqueológico de Almería, en contextos de finales del Siglo XI y principios del XII, coincidiendo con la etapa fundacional del barrio de la Musalla.

Nivel II.

Se presenta superpuesto al anterior y se ha documentado en la práctica totalidad del área excavada, con un desarrollo estratigráfico que oscila entre los 18,23 metros a 18,63 metros en el extremo Oeste (Corte 1/Sector C), y los 18,42 metros a los 18,60 metros en la zona Este (Corte 3/Sector B). Cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US), denominadas con los números 0040, 0041, 0050 (Corte 1/Sector C); 0077, 0078, 0079, 0080, 0081 (Corte 2/Sector B); 0094 y 0095 (Corte 3/Sector B).

Se trata de un estrato homogéneo de tierra suelta color marrón, con presencia de cenizas y elementos de construcción, constituidos fundamentalmente por tejas y mortero, a los que se asocian importantes restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas.

Por tanto se corresponde con un primer momento de habitación de la etapa musulmana (Fase II), y se presenta en unos casos atrapado entre pavimentos realizados en mortero de buena fábrica, mientras que en otros, el límite superior está constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones, en ambos casos define un paquete cerrado, que de vez en cuando queda alterado por las numerosas fosas de época contemporánea.

Los materiales arqueológicos responden a un repertorio amplio donde domina la presencia de ataifores con decoración estampillada (rosetas) bajo cubierta vítrea de color verde intenso; junto a otros dos variables (4), que responden a formas abiertas de pie anular con labio exvasado de sección triangular y tratadas sus superficies con vedrío en

color blanco y goterones de color verde claro al interior y melado al exterior. Formas a las que tenemos que añadir todo un repertorio de hornillos cilíndricos con parrilla, ollas, cazuelas con cama externa, tapaderas, barreños, tinajas, etc, cuyas características formales apuntan a una unidad cronológica del conjunto, que encuadramos en un horizonte que va desde la segunda mitad del Siglo XII al primer tercio del Siglo XIII en plena etapa Almohade.

Nivel III.

Tras la nivelación del terreno se desarrolla este nivel sedimentario que asociamos a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona a partir del segundo tercio del Siglo XIII, pudiéndose documentar restos estructurales de la misma en toda el área excavada.

Se corresponde con un segundo momento de habitación de la etapa musulmana (Fase II), y se presenta delimitado, en su extremo inferior, por restos de pavimento realizados en mortero de buena fábrica, mientras que el límite superior está constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones que lo sella, definiendo un paquete cerrado, de vez en cuando alterado por las fosas antes mencionadas. Por tanto, define una importante área urbana de finales del Siglo XIII al XIV, localizada a “intramuros” y de marcado uso domestico, que se ha documentado en toda el área excavada, con un desarrollo estratigráfico que va desde los 18,60 metros a los 19,43 metros en el lado Este de la Parcela (Corte 3/Sector B), y los 18,70 metros a los 20,04 metros en el extremo Oeste (Corte 1/Sector B). Cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US)

denominadas con los números 0017, 0019, 0033, 0036, 0037, 0038, 0047, 0055, 0056 (Corte 1); 0072, 0074, 0075, 0076 (Corte 2) y 0092 y 0093 (Corte 3).

En conjunto el registro material está constituido por restos cerámicos, que desde el punto de vista tipológico nos muestra conexiones con el nivel anterior, aunque ahora se detecta una cierta evolución formal, documentándose candiles de pie alto vidriados en blanco, junto a elementos de cocina constituidos por cazuelas carenadas y nervadas tratadas en su interior con vedrío de color plúmbeo y verde oliva, así como ollas de cuerpo globular y cuello marcado, tratadas en su interior vedrío. En las formas abiertas (platos/ataifores) se aprecia una importante evolución marcada por la presencia generalizada de pies más desarrollados. Al mismo tiempo, se observa como desaparece la cuerda seca total y gana terreno en el repertorio tipológico, las decoraciones en manganeso y las impresiones vegetales sobre paredes de jarras y tinajas respectivamente. En definitiva, se trata de un conjunto material típico de los denominados contextos tardoalmohades, que nos situaría en una banda cronológica entorno a la segunda mitad del Siglo XIII y primer tercio del Siglo XIV en plena etapa Nazarí, coincidiendo con uno de los momentos de mayor expansión de la Almería musulmana, y por tanto anterior a la a la recesión demográfica de finales del Siglo XIV, producida por los movimientos sísmicos, el asedio de Jaime II y la epidemia de Peste Negra.

Nivel IV.

Este nivel se presenta superpuesto al anterior, y se ha documentado en áreas muy concretas del espacio excavado, fundamentalmente en el extremo Este (Corte 3/Sectores B

y F), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 19,43 metros a los 19,63 metros. Cotas en las que se localiza la Unidad Sedimentaria número 0090.

Que define un estrato de tierra suelta color marrón oscuro con presencia de cenizas y al que se asocia escaso registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas, que responden a un repertorio tipológico dominado por la presencia de fragmentos de candil de pie alto, cazuelas nervadas, bacines decorados al exterior con la técnica de la cuerda seca total, junto a jarras decoradas en manganeso y ataifores con carena alta y tratados en su interior con vedrío blanco sobre el que se realizan decoraciones vegetales en manganeso, materiales que nos situarían en un contexto cronológico de segunda mitad del Siglo XIV.

Nivel V.

Se trata de un potente nivel que cubre las fases cronoestructurales de época musulmana (Fases I, II, III.). Formado por un paquete de tierra color negruzco y derrumbes en su mayoría desplazados y usados para nivelar el terreno, y a los que se asocian escasos restos de cultura material. Estos restos muy fragmentados repiten el repertorio documentado para el nivel anterior, lo que unido a las características físicas de las diferentes Unidades Sedimentarias (US) documentadas, nos sitúan en un momento claro de amortización del área de habitación musulmana.

Presenta un desarrollo irregular en la estratigrafía con unas cotas que van desde los 20,04 metros a los 20,20 metros y los 19,13 metros a 19,63 metros en el extremo Oeste del

solar (Corte 1); pasando por los 19,84 metros a 20,04-20,24 metros en la zona central (Corte 2) y los 19,63 a 20,05 metros en la zona Este (Corte 3). Cotas, en las que se localizan la Unidades Sedimentarias denominadas con los números 0010, 0015, 0016, 0027, 0033, 0034, 0046, 0054, 0070, 0073 , US 0089 y 009.

Los materiales arqueológicos documentados, están constituidos fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos muestran conexiones con el nivel anterior, documentándose numerosos restos de candil de pie alto, cazuelas nervadas y carenadas con cama externa junto a fragmentos de ataífor y jarras decoradas con motivos geométricos y epigráficos realizados en manganeso, formas encuadrables en la segunda mitad del Siglo XIV, momento a partir del cual se produce un abandono generalizado de la zona, provocando un cambio en el uso. que pasa de lo domestico a lo funerario de carácter residual.

Nivel VI.

Se trata de un nivel intrusito que aparece relacionado con fosas excavadas directamente sobre el nivel de amortización Nazarí (Nivel V). Su presencia se detecta en áreas muy concretas del espacio excavado, con un desarrollo estratigráfico que va desde los 20,04 metros a los 20,40 metros en la zona Oeste de la excavación (Cortes 1, 2), y los 19,53 metros a 20,03 metros en el Este (Corte 3). Cotas en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas con los números 0014, 0026, 0032, 0044, 0045, 0052, 0053 (Corte 1); US 0071 (Corte 2/Sector B) y US 0088 (Corte 3) .

Este Nivel, se corresponde con el cambio de uso que experimenta el espacio durante el final de la etapa musulmana, pasando de lo doméstico a lo funerario. Y, se trata de un estrato constituido por tierra de color marón claro con presencia de gravas de aporte y escasos restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas y elementos de construcción, registro arqueológico que nos acerca a un horizonte Nazarí, propio del contexto en el que se excava y construye esta área de enterramientos a partir de mediados del Siglo XV.

Estratigráficamente, aparece un solo momento de inhumaciones, constituido por algunos restos óseos desplazados, y la documentación de dos sepulturas (Corte 2/Sector B), que desde el punto de vista tipológico responden al tipo de “Fosa Simple” con indicación superior de piedras de pequeño tamaño y tejas que delimitan una fosa estrecha, en cuyo interior aparece el cadáver de un individuo adulto colocado decúbito lateral derecho y orientado con dirección Este a Oeste y la cabeza ligeramente girada hacia el Sudeste .

Sepulturas, que dada su posición estratigráfica encuadramos en un momento Nazarí tardío en inmediatamente anterior o coincidiendo con la toma de la ciudad por los Reyes Católicos, al no producirse hallazgos materiales contextualizados, dada la normal ausencia de ajuares en las necrópolis islámicas.

Nivel VII.

Se trata de un potente nivel que cubre las fases cronoestructurales de época musulmana. Formado por un paquete de tierra de aporte color marrón negruzco y derrumbes en su mayoría desplazados, usados para nivelar el terreno, y a los que se asocian escasos restos de cultura material. Estos restos muy fragmentados, repiten el repertorio documentado para los niveles anteriores pero con incorporaciones nuevas, como es la presencia de algún resto de lozas cristianas, lo que unido a las características físicas de las Unidades sedimentarias localizadas, nos sitúan en un momento claro de amortización del área funeraria detectada, y la conversión de este espacio en un terreno baldío y de huerta a partir de finales del Siglo XV. Sus cotas oscilan entre los 20,40 metros a 20,80 metros en el extremo Oeste del solar, y los 20,03 metros a los 20,43 metros en el lado Este (Corte 3), pasando por los 19,85 metros a los 20,69 metros en la zona central (Corte 2).

Nivel VIII.

Se trata de otro nivel intrusito en los contextos arqueológicos, desarrollado en época Moderna, y motivado por un incipiente desarrollo urbanístico experimentado por la zona en pleno Siglo XVIII. Se documenta en el extremo Oeste del solar, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 20,69 metros a los 21,34 metros, y asociado a restos constructivos (Fase VI), cuyos cimientos alcanzan los niveles musulmanes y el mismo terreno geológico (17,93 m). Asociado a este nivel se han documentado un total de cuatro Unidades sedimentarias (US) denominadas con los números 0004, 0005, 0012 y 0013.

Nivel IX.

Se trata de otro nivel intrusito en los contextos arqueológicos, desarrollado en época Contemporánea, y motivado por el importante desarrollo urbanístico experimentado a principios del Siglo XX, en el entorno de “Puerta Purchena”. Se documenta en toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 21,34 metros a los 21,54 metros para el contexto de habitación documentado en la excavación, mientras que las fosas de cimentación (Fase VI), alcanzan los niveles musulmanes y el mismo terreno geológico (17,93 m.). Asociado a este nivel se han documentado un total de 15 Unidades sedimentarias (US) denominadas con los números 0003, 0007, 0011, 006, 0008, 0020, 0021, 0029, 0061, 0062, 0063, 0064, 0065 0085 y 0100.

Nivel X.

Desarrollado en época reciente, se presenta superpuesto al anterior, y motivado por las importantes remodelaciones y reparaciones efectuadas en pleno Siglo XX, en el inmueble ahora demolido (Fase VII). Reparaciones (zapatas, pozos negros) documentadas en prácticamente toda el área excavada y con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (21,66 m.) cota en la que se localiza el suelo del inmueble actual, hasta alcanzar el terreno geológico.

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estratigráfica, se han podido documentar diez niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada. Tres etapas podemos distinguir claramente

como claves en el desarrollo de los espacios urbanos sobre el “firme” del terreno. Una primera ocupación correspondiente al uso domestico en época Almohade (Nivel II), y su posterior reutilización en época Nazarí (Niveles III, IV), en las que hemos podido identificar los restos de un área urbana organizada en torno a un espacio público (calle). Zona, que a juzgar por los datos arqueológicos, tras su abandono y nivelación , se documenta un área de enterramientos (Nivel VI), excavada en los niveles de habitación de época Nazarí. Finalmente y tras la amortización de los niveles de necrópolis, se documenta una capa de tierra de labor, que termino cubriendo el espacio, facilitando su uso como huerta (Nivel VII), para en última instancia documentar tres niveles intrusitos y asociados a la recuperación urbanística experimentada por la zona en época Moderna y Contemporánea (Niveles VIII, IX X).

AQUÍ FIGURA 3

FASES DE OCUPACIÓN. ESTRUCTURAS Y CRONOLOGIA.

Como acabamos de ver la excavación arqueológica nos ha permitido documentar la evolución del espacio desde época musulmana hasta nuestros días, permitiendo el análisis de la secuencia cronoestructural gracias al contexto arqueológico conservado. Seguidamente resumimos los datos más interesantes de los complejos estructurales documentados y los contextos arqueológicos a ellos asociados.

Etapa Almohade. Fase I.

Se trata de la fase estructural más antigua documentada en la excavación y por lo tanto la más afectada por la reutilización continuada del espacio desde época musulmana hasta nuestros días. Y, se desarrolla sobre un estrato irregular constituido por gravas y detritus de tipo aluvial usado para nivelar el terreno (nivel I), en este nivel se apoyan y excavan los cimientos de esta área urbana de época Almohade. A este momento corresponden un total de 26 Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos), que definen parte de dos complejos estructurales (casas) organizados a Levante y Poniente de un espacio público (calle). El corpus documental de estos complejos se encuentra fragmentado debido a numerosos factores que han contribuido, con el paso del tiempo, a su degradación. Entre ellos podemos señalar algunos lógicos de carácter natural y fundamentalmente de carácter antrópico, como su reutilización posterior en época Nazarí y sobre todo, debido al carácter intrusivo de las fases de época Moderna y Contemporánea (Fases V, VI, VII).

Restos, relacionados con el uso domestico del espacio (Fase I) y documentados en toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 18,22 metros a los 18,62 metros en el extremo Oeste del solar (Corte 1), y los 18,46 metros a los 18,87 metros en la zona Este (Corte 3). Cotas, en las que se localizan las Unidades Estructurales (UEC) denominadas con los números 54 (bis), 59 (bis), 60 (bis), 62 (bis), 64 (bis), 65, 71, 72, 74 (Corte 1); UEC 30 (bis), 36, 38, 31(bis), 41, 39(bis), 42, 43, 44 y 46 (Corte 2). Y, las UEC números 95 (bis), 96(bis), 99(bis), 103(bis), 104(bis), 107(bis) y 102 en el Corte 3/sectores A y F (Fig. 4).

Restos estructurales, que nos ofrecen información sobre un área urbana organizada en torno a un espacio público (calle), que con dirección Norte a Sur recorre el área central de la excavación. Este espacio se presenta con un ancho que oscila entre los 0,80 metros y 1,80 metros, y está delimitado por dos muros de carga (UEC 38, 36, 31, 41), en los que se practican tres puertas de 0,70 metros de ancho (UEC 42, 43, 44), que sirven de acceso a los complejos estructurales (casas) mencionados.

El primer conjunto se desarrolla a Poniente de dicho espacio público (calle) y está constituido por una serie de muros que definen parte de la planta de dos viviendas, de las que se conservan sus puertas de acceso, desde lo público o “calle” hacia lo privado (UEC 43, 44), y practicadas en un muro de trazado ligeramente quebrado que define la línea de fachada (UEC 38, 36), orientada al Este.

En la zona Norte de este conjunto se han documentado los restos de tres muros (UEC 30 bis, 38, 36), que definen una sala de tendencia rectangular (habitación 7), con entrada directa desde la calle, a través de una puerta en codo situada en su lado Sur (UEC 43), espacio que interpretamos como entrada o “zaguán”, a partir del cual se organiza el resto de la vivienda.

Mientras, que en la mitad Sur, y a partir del acceso o puerta situada al Este (UEC 44), se documentan varios muros que definen parte de cuatro habitaciones, organizadas en torno a un espacio central o patio de 7,00 metros de ancho (habitación 6), y acceso directo desde lo público (calle), a través de la puerta situada al Este (UEC 44).

El segundo conjunto se desarrolla a Levante del espacio público o “calle” documentada, y se presenta delimitado por un muro de carga que ejerce la función de fachada, en la que se abre una puerta (UEC 42) que da acceso a un espacio privado (casa), de la que se han podido documentar los restos de seis habitaciones, desarrolladas en torno a una sala de tendencia rectangular de 3,60 metros de ancho (habitación 10), interpretada como la entrada o zaguán de la vivienda, en este caso el acceso desde la calle se hace por el lado Oeste.

Desde el punto de vista tipológico los restos descritos responden a muros realizados en tapial de argamasa, con cimientos en mampostería trabada con mortero de cal y arena, cuyos alzados estarían en origen enfoscados. Estructuras a las que se asocian restos de suelo realizados en mortero de buena fábrica.

En definitiva, esta fase conoestructural se correspondería con un primer momento de habitación del espacio en época musulmana, y se presenta constituyendo un paquete atrapado entre pavimentos, definiendo un contexto sellado al que se asocian restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel II) que nos acercan a un horizonte de segunda mitad del Siglo XII al XIII, en plena etapa Almohade.

AQUÍ FIGURA 4

Etapa Nazarí. Fase II.

Esta fase cronoestructural se presenta superpuesta a la anterior, que es aprovechada como cimiento. A este momento corresponden un total de 40 Unidades Estructurales construidas (muros, Pavimentos), que definen parte de dos complejos estructurales (casas), cuyo corpus documental se encuentra muy fragmentado por factores antrópicos, producidos fundamentalmente por el carácter intrusivo de las fases de época Moderna y Contemporánea

Los restos conservados (UEC) tienen un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 18,62 metros a los 20,04 metros en la zona Oeste del área excavada (Corte 1), y los 18,60 metros a los 19,64 metros en el extremo Este (Corte 3). Cotas en las que se localizan las Unidades Estructurales Construidas denominadas con los números 54, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 (Corte 1); UEC 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 47, 48, 51 (Corte 2/Sector B). y los números 95, 96, 97, 99, 100, 103, 104, 107, 108, 109 y 110 en el Corte 3/sectores A y F (Fig. 5).

Restos, que se caracterizan por presentarse superpuestos a los de la fase anterior reutilizando el antiguo trazado, que tras su reparación y recrecido, incorpora elementos nuevos, concretados en la orientación y organización interna de dichos complejos o casas. En este momento se pavimentan de nuevo los diferentes espacios o habitaciones, para lo que se continúa usando de manera generalizada un mortero de buena fábrica, al tiempo que se reconstruyen varios muros y se varía la disposición de algunos vanos, cambiando la

ubicación de los accesos a las viviendas, que se continua haciendo desde lo público o calle, ya documentada para la fase anterior. Mediante el sellado de las anteriores y la apertura de dos nuevas puertas de 1,00 metro de ancho (UEC 38, 41), las cuales dan acceso a los complejos estructurales o casas desarrolladas a Poniente y Levante de la mencionada calle.

Complejos estructurales, que a pesar de su carácter fragmentario presentan en planta un gran desarrollo y siempre reproduciendo de forma fiel el mismo esquema urbano ya descrito para la fase anterior (Fase I). Aunque ahora las nuevas construcciones se caracterizan por la reutilización de las estructuras preexistentes, las cuales se reparan para ser utilizadas como cimientos, al tiempo que las nuevas construcciones se levantan en mampostería, con un empleo generalizado de ladrillo y yeso. La paredes estarían originalmente estucadas en yeso de color blanco, capa que se aplica sobre un primer enlucido en yeso oscuro, en cuya superficie se ejecuta la típica “espina de pez”, prueba de lo cual son los abundantes derrumbes (UEC 56 y 58) localizados y en los que se constata tanto la estructura de los muros como su decoración. Los suelos al igual que en la fase anterior se realizan en mortero de buena fábrica, pudiendo documentar otros realizados en ladrillo (UEC 63).

En resumen, esta fase cronoestructural se correspondería con un segundo momento de habitación del espacio en época musulmana, con un uso domestico. Y, se presenta constituyendo un estrato uniforme, delimitado en su base por restos de pavimento de buena fábrica, al que se asocian importantes derrumbes y restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel III), que nos acercan a un momento cronológico de finales del Siglo XIII y siglo XIV en plena etapa Nazarí.

AQUÍ FIGURA 5.

Etapa Nazarí tardía. Cementerio.

Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 20,20/20,40 metros y los 19,63/20,13 metros en el extremo Oeste del solar (Corte 1); pasando por los 20,04/20,46 metros en la zona central (Corte 2) y los 19,53/20,03 metros en el extremo Este (Corte 3). Cotas en las que se documenta un paquete sedimentario constituido por tierra de color marrón claro y granulometría fina, que nivela un potente estrato de derrumbes preexistente, que lo asociamos con la amortización del espacio doméstico de época Nazarí (fases II, III), al tiempo que se produce un cambio en el uso del espacio, pasando de lo doméstico a lo funerario, en un momento cronológico que coincide con el final de la ocupación musulmana de la ciudad de Almería, y por lo tanto inmediatamente anterior a la toma de la ciudad por los Reyes Católicos.

Esta fase se presenta muy afectada por las importantes alteraciones postdeposicionales documentadas de época Contemporánea. A pesar de lo cual se han podido documentar dos estructuras funerarias de inhumación (Corte 2/Sector B) en un estado de conservación aceptable, que nos ha permitido acercarnos a la realidad de esta área de necrópolis, tanto desde el punto de vista espacial como tipológico. Con respecto a lo primero, podemos hablar de un área con baja densidad de enterramientos, localizada a “intramuros” y más concretamente en la periferia Sur, de lo que fue el núcleo central del cementerio hispanomusulmán de bab-Bayyana, el cual empieza a funcionar a partir del Siglo XI, encontrándose en estos momentos de finales del Siglo XV totalmente saturado, lo que

llevo a la elección de nuevas zonas de enterramiento, siempre en las inmediaciones, y sin descartar las que en su día fueron habitadas y ahora abandonadas por la importante recesión demográfica experimentada por este barrio de la Musalla a finales del Siglo XV, debido a las epidemias, terremotos y fundamentalmente a motivos económicos derivados de la pérdida de importancia de Almería como puerto del Mediterráneo a favor de Málaga.

Desde el punto de vista tipológico los enterramientos documentados (UEC 27 y 28) responden al tipo de inhumación en Fosa Simple, donde el único elemento de identificación se concentra en la presencia de piedras de tamaño medio y restos de tejas que delimitan una fosa estrecha, en cuyo interior se aloja un individuo adulto colocado decúbito lateral derecho y orientado con dirección Este a Oeste y la cabeza ligeramente girada hacia el Este.

Construcciones de época Moderna y Contemporánea. Fases V, VI y VII.

Fases cronoestructurales que se han podido documentar en la práctica totalidad del espacio excavado, presentándose superpuestas a las anteriores, y con un desarrollo estratigráfico que va desde la misma superficie (21,34 m.) hasta alcanzar los niveles de habitación musulmanes y el propio terreno geológico. Y, a las que se asocian, por un lado los restos de cimentaciones relacionadas con un antiguo inmueble de finales del Siglo XVIII (Fase V). y, por otro, la presencia de un urbanismo ya consolidado de finales del XIX al XX (Fases VI, VII). Restos, que reproducen de forma fiel la planta de dos viviendas organizadas entorno a un espacio libre o calle, con 3,80 metros de ancho y ocupa la zona central del solar (Corte 2/Sector B). Calle entorno a la cual, y con dirección Este y Oeste se desarrollan los restos de dos complejos estructurales o casas, que vienen a ser un replica del urbanismo

documentado para la etapa musulmana, aunque ahora los muros cambian de orientación y siguen el nuevo trazado de época Contemporánea.

Asociado, a este nivel de habitación se han documentado restos de numerosas infraestructuras relacionadas con el acopio de agua potable (Corte 3/Sector B) y su evacuación (Corte 1/Sectores B y C1), las cuales se concretan, por un lado en la presencia de una atarjea de grandes dimensiones (UEC 52 y 53), ubicada en el extremo Oeste del solar, la cual se excava en los niveles preexistentes y su dirección es hacia Poniente, lugar en el que se emplaza el nuevo Paseo del Príncipe. Mientras que a Levante del espacio público documentado se localizan los restos de un aljibe (UEC 92) que se presenta anulado y alterado en su extremo Oeste por la presencia de una tubería de hierro, infraestructura colocada coincidiendo con la importante remodelación que experimenta esta parcela durante el Siglo XX (Fase VII)

En resumen, como podemos observar a lo largo del desarrollo estratigráfico y estructural se han localizado un total de ocho fases/ niveles, que nos ofrecen información fiable sobre el proceso histórico de esta área de habitación de la Almería musulmana.

Los restos pertenecientes a un área domestica donde se puede apreciar la reutilización de las estructuras desde la etapa fundacional hasta la Nazarí, pasando por un momento de gran auge ya en época Almohade, así como las consecuentes restauraciones y remodelaciones del espacio interior de dichas viviendas fruto del paso del tiempo y de los retrocesos y aumentos demográficos, siempre causados por los conflictos bélicos, epidemias etc. Y el cambio de uso que experimenta esta área concreta a finales del Siglo XIV, pasando de lo

doméstico a lo funerario, para posteriormente convertirse en un terreno baldío y no ser recuperada urbanísticamente hasta finales del Siglo XVIII.

AQUÍ LÁMINA I

AQUÍ LÁMINA II

APUNTE HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO Y CONCLUSIONES.

El espacio ocupado por la actual calle de **Paseo de Almería** en el casco urbano de Almería, se enmarca en el desarrollo urbano que experimenta ésta ciudad a partir de mediados de Siglo XVIII, asentado sobre el “Ensanche de Levante” de la antigua ciudad musulmana (5), y más concretamente en el extremo Nordeste del antiguo barrio hispano musulmán de **la Musalla** (Fig. 1).

La superficie afectada por este barrio musulmán abarca un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla, que se desarrollan desde la actual Calle de la Reina, hacia el baluarte del Saliente en la Alcazaba. Desde esta fortaleza baja hasta la Hoya, sube a San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la Calle Antonio Vico. A partir de aquí ha desaparecido el trazado, que continuaba hacia Puerta de Purchena (bab-Bayyana), desde donde se orientaba hacia la derecha de Rambla Obispo Orberá, bordeando hasta la altura de C/ Navarro Rodrigo, donde se situaría según las fuentes una torre albarrana; desde aquí se orientaba hacia el final de la calle Rueda López, para seguir hasta la playa.

El origen de este barrio se debe a las necesidades creadas tras la fitna, con la disgregación del Estado Cordobés a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo, en la

ciudad se produce un enorme aumento demográfico y económico, que provoca su ampliación desde la antigua madina, con la anexión de dos nuevos arrabales, uno localizado a Poniente (al-hawd), y otro a Levante (Musalla), que fueron debidamente cercados, según costumbre musulmana (6).

La construcción de la fortificación del arrabal de Levante fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí, quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por Zuhair. A pesar de que éste, es el único arrabal que se mantiene poblado desde el Siglo XI, tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, su superficie se reduce debido al drástico descenso demográfico. Este hecho unido a la incidencia del terremoto de 1522, el problema morisco en el interior y la piratería al exterior, provoca la aparición de grandes espacios abandonados, quedando estos constituidos por casas en ruina, huertas y áreas destinadas a uso industrial. Y, no será hasta finales del Siglo XI, cuando se produzca un tímido resurgir, al convertirse en el ensanche de la nueva ciudad cristiana, y lugar elegido para la construcción de la nueva Catedral.

Por consiguiente, el espacio ocupado por la actual **Calle Paseo de Almería**, queda inmerso en el nuevo espacio fortificado, que se desarrolla en el primer tercio del Siglo XI, con un importante desarrollo urbano a lo largo de toda la etapa musulmana, tal y como hemos podido constatar en la presente intervención arqueológica. Donde se han documentado perfectamente contextualizados, restos de dos complejos estructurales (casas) organizadas en torno a un espacio público (calle), manteniéndose la misma estructura urbana a lo largo de toda la etapa musulmana. Las modificaciones se observan al interior de los espacios privados, donde se ha localizado registro material en su propio contexto, que

nos ha permitido definir el desarrollo y evolución de etapas como la Almorávide, Almohade y Nazarí, fundamentales para el estudio de la historia medieval de Almería.

Así, esta excavación unida a las que se vienen efectuando en el casco urbano de Almería, van sucesivamente definiendo y delimitando espacios urbanos musulmanes y sus usos. De hecho, se está accediendo al conocimiento directo de la arquitectura doméstica y urbana de la antigua Almería, a su decoración (Paseo de Almería (7), Fructuoso Pérez, Plaza Careaga); así como a los espacios funerarios, a su problemática y evolución (8). Igualmente, nos acercamos al conocimiento tangible de la antigua cerca desaparecida (Parque Nicolás Salmerón, Colegio Inés Relaño, Puerta Purchena, Puerta Almería (9). en definitiva, estamos accediendo a la realidad de gran parte de la cultura material en sus propios contextos estructurales, así como a las infraestructuras de lo que fue una gran ciudad medieval.

Los hechos más significativos de la presente intervención los podemos resumir en:

- Documentación de una zona urbana de la Almería hispano musulmana que abarca una superficie total de 593,72 metros cuadrados –incluidas medianeras -. Este hecho es significativo, si tenemos en cuenta que la arqueología urbana en la mayoría de los casos viene condicionada por las limitaciones impuestas por el pequeño parcelario predominante.
- Amplia secuencia estratigráfica que se desarrolla a lo largo de 3,40 metros, cubriendo una cronología que abarca desde principios del Siglo XII hasta nuestros

días, permitiéndonos documentar en áreas muy concretas, allí donde las alteraciones postdeposicionales de época moderna y Contemporánea lo han permitido, restos de registro arqueológico “in situ” en contextos sellados y homogéneos de una gran importancia para el estudio de etapas como la Almorávide, Almohade y Nazarí.

- La posibilidad de contrastar la evolución urbana que afecta a un barrio concreto, en una secuencia sucesiva y observar la reutilización y transformaciones que se van produciendo en este espacio urbano desde el Siglo XII hasta el XIV. Siglos en los que se va configurando un área urbana perfectamente organizada entorno a un espacio público o calle, con un uso domestico continuado, que se transforma en funerario, en un periodo concreto del final de la ocupación musulmana y por tanto inmediatamente anterior a la toma de la ciudad por los Reyes Católicos. Momento a partir del cual se convierte este espacio en un terreno baldío no recuperándose desde el punto de vista urbanístico hasta época Contemporánea.
- Por último, se ha documentado en su propio contexto un amplio registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas que nos han permitido definir la evolución de unos siglos fundamentales en la historia medieval de Almería.

NOTAS.

(1). Artículos 9.19 y 9.20 del vigente PGOUA, en los que se establece los porcentajes y tipo de intervención arqueológica a desarrollar en los terrenos afectados por un Nivel de Protección Normal.

(2). MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTÍN, M.Mª., ESCORIZA MATEU, T., DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. “casas hispanomusulmanas superpuestas, en Paseo de Almería”. Anuario Arq. de Andalucía. P- 7-15.

(3). Hoja 142-8 del Plano Parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda. Gerencia Territorial de Almería. Núcleo urbano.

(4). ROSELLO, 1978.

(5)VILLANUEVA MUÑOZ, E.: Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de temas Almerienses. Serie mayor 2v. Edt. Cajal. Almería. Tomo I. Urbanismo. P. 107-108.

(6). SANCHEZ MARTÍNEZ, 1976. PP. 5-82.

(7).MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, M.Mª Y MELLADO SAEZ, C. 1990. “La secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí”. Coloquio Almería entre Culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

(8).SUAREZ MARQUEZ, A. : 1985. “Memoria de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar situado en C/ la Reina , parque Nicolás Salmerón (Almería). Anuario Arq. de Andalucía. P. 22-28.

BIBLIOGRAFÍA

ACIEN ALMANSA, M.; 1979. “ Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología”. Mainake, I. Málaga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. “Typologie et fonction du mobilier céramique d’une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva”. III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. “Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas”. II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. “Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería”. Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, M^a.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. “Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada”. Ed. Zejel. Almería.

GARCIA CANTON, J.: 1984. “Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII”. Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta.

Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL. : 1982. “España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual”. En Hª de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, Mª.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. “Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, Mª.M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. “la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí”. Coloquio Almería entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, Mª.M.: 1995. “Las necrópolis hispano musulmanas de Almería”. Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. “La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su “tratado de la peste””. Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.

FIGURAS.

Figura 1.-Situación.

Figura 2.- Delimitación y Localización de Sondeos Arqueológicos.

Figura 3.-Corte 2.Perfil Norte. Sectores A y B.

Figura 4.-Espacio Domestico Nazari. (Fase II)

Figura 5.- Espacio Domestico Almohade. (Fase I)

LÁMINAS

Lámina I.- Corte 2/Sector B. Espacio público –calle- de época musulmana.

Lámina II.- corte 2/ Sector B. perfil Norte.

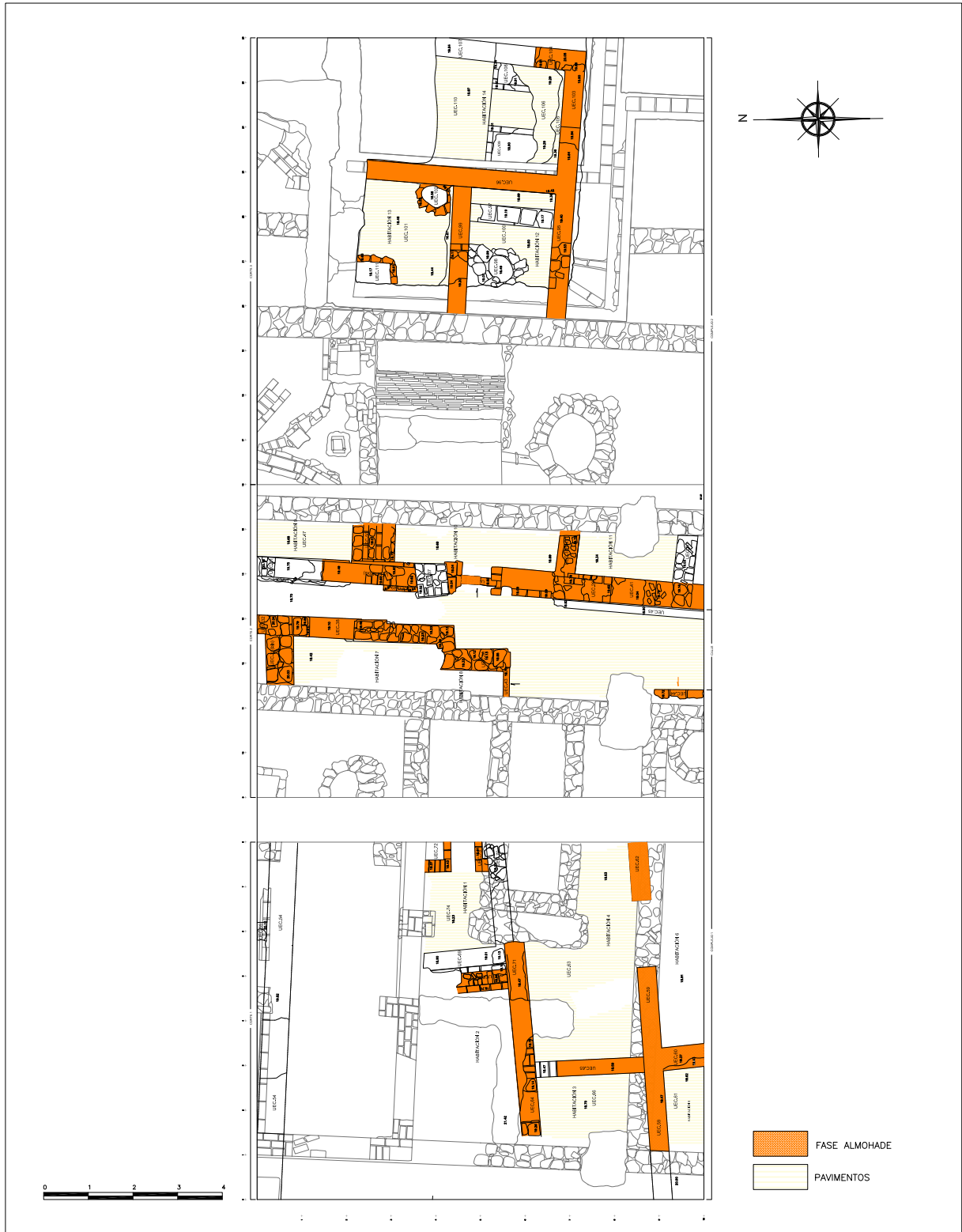


FIG. 5.- ESPACIO DOMESTICO ALMOHADE. (FASE I)



FIG. 4.- ESPACIO DOMESTICO NAZARI. (FASE II)

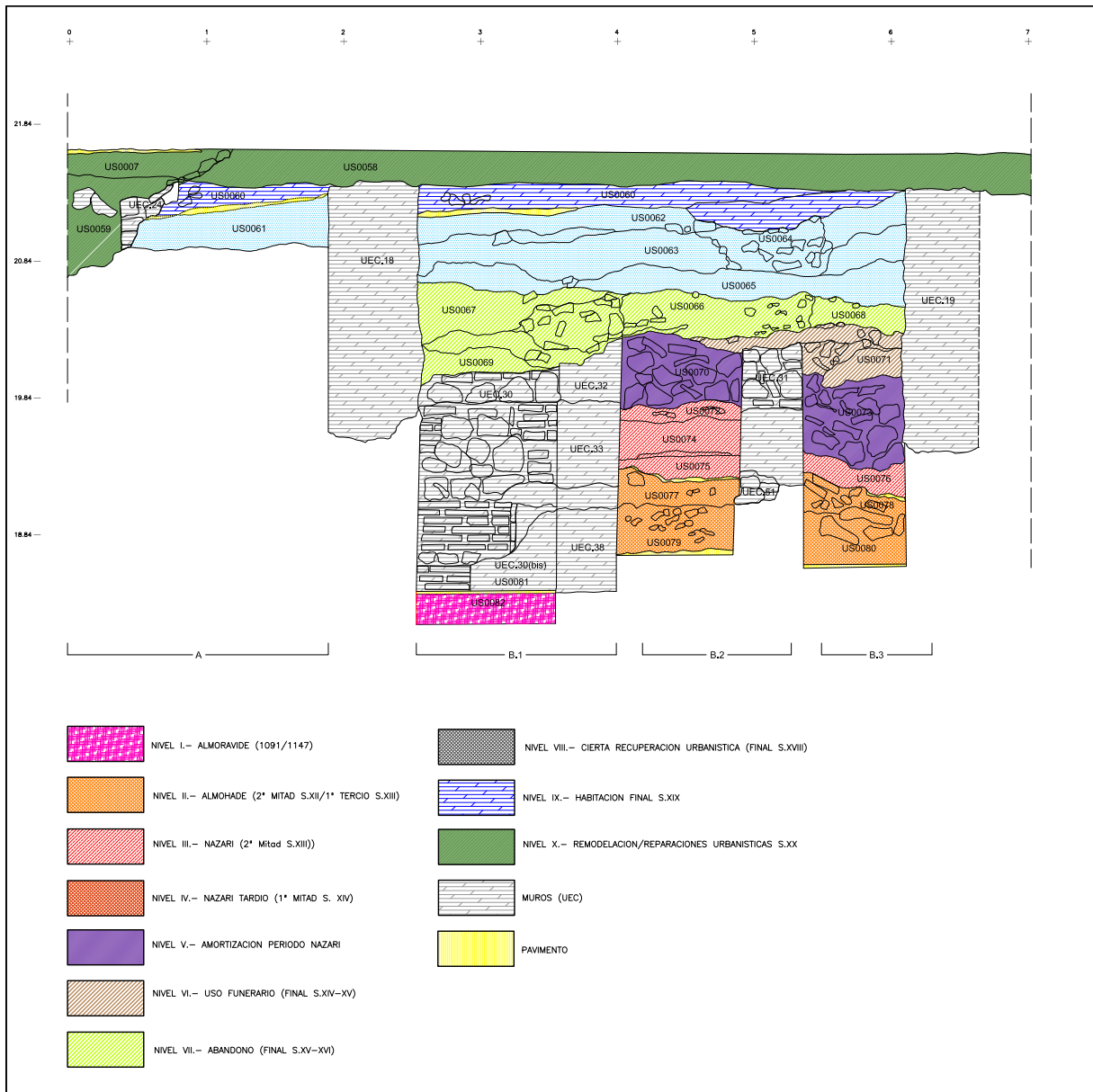


FIG. 3.- CORTE 2. PERFIL NORTE. SECTORES A y B.

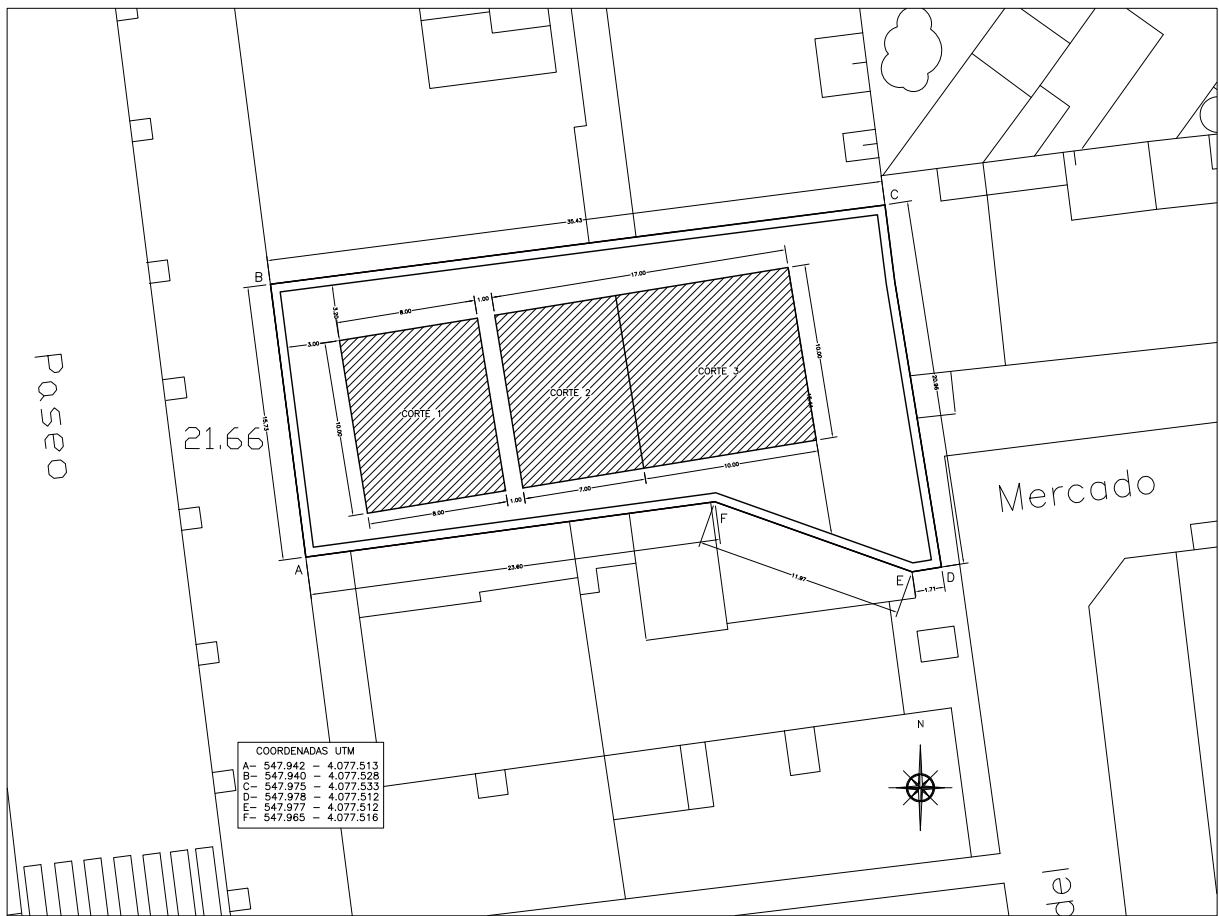


FIG.2.- DELIMITACION Y LOCALIZACION DE SONDEOS ARQUEOLOGICOS



LAMINA I.- Corte 2/ Sector B. Espacio Publico Musulmán (Calle).



LAMINA II.- Corte 2/ Sector B. Detalle de Reutilización Constructiva.